



14 JUN 2019

Tribunal Supremo Electoral

Hora: 7:32 Firma: [Signature]
No. [Number]

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. Guatemala, trece de junio de dos mil diecinueve.

VISTOS Y CONSIDERANDO: Que la Directora de Planificación con oficios números DP-0-321-06-2019, DP-0-322-06-2019, DP-0-326-06-2019, de fecha 10 de junio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, aprobación de la ampliación de los Planes Operativos Electorales con su respectivo presupuesto de las **Juntas Electorales Municipales de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán, Tectitán, departamento de Huehuetenango y Casillas departamento de Santa Rosa**, los cuales fueron solicitados por esos órganos electorales temporales;

CONSIDERANDO: Que del análisis de los expedientes de mérito, este Tribunal estima procedente autorizar la ampliación de los Planes Operativos de las Juntas Electorales Municipales de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán, Tectitán, departamento de Huehuetenango y Casillas departamento de Santa Rosa, por lo que en ese sentido debe resolverse;

POR TANTO: Este Tribunal con fundamento en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos 1, 121, 125, 132, 142, 144, 171 y 177 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus reformas; **RESUELVE:** **I)** Ampliar los Planes Operativos de las **Juntas Electorales Municipales de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán, Tectitán, departamento de Huehuetenango y Casillas departamento de Santa Rosa**, así como, sus respectivos presupuestos, de conformidad con los anexos que corren adjuntos a los oficios números DP-0-321-06-2019, DP-0-322-06-2019, DP-0-326-06-2019, de fecha 10 de junio del año en curso y que forman parte de la presente disposición; **II)** Autorizar al Director de Finanzas, que realice las gestiones financieras pertinentes; **III)** Remítase fotocopia de la presente disposición al Director de Finanzas para su inmediato cumplimiento, así como, a los referidos órganos electorales temporales y a las dependencias involucradas, para lo que a cada quien compete.

[Signature]



Lic. ~~Julio René Solórzano Barrios~~
Magistrado Presidente

[Signature]
Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I

[Signature]
Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

[Signature]
Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

[Signature]
Lic. María Inés del Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

[Signature]
Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
**Encargada del Despacho
Secretaría General**



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

PLAN OPERATIVO ELECTORAL- ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Francisco el Alto, Totonicapán

RESPONSABLE DE LA JUNTA: José Aniceto Gúicol Tzul

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES (Ampliación)

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2019						
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1	Convocatoria y selección de personal de apoyo (Coordinadores de centros de Votaciones), área urbana y rural							
2	Convocatoria y selección de personal de apoyo de Secretaría de JEM.							
3	Convocatoria y selección de Personal de limpieza en los centros de Votaciones urbanos y rurales.							
4	Convocatoria y selección de Personal de carga y descarga, armado y desarmado de mobiliario electoral en los centros de votaciones.							
5	Traslado de Mobiliario electoral de Centro de Acopio a sede JEM San Francisco El Alto.							
6	Acción de verificación y revisión de mobiliario electoral							
7	Reparación de mobiliario electoral acorde a las necesidades que se presenten.							



Handwritten signature or mark.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**PLAN OPERATIVO ELECTORAL- ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Francisco el Alto, Totonicapán
RESPONSABLE DE LA JUNTA: José Aniceto Güicol Tzul

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS (Ampliación)

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN (correo, telefonía, adecuación de centros de votación.) (Incluir en la descripción la temporalidad: mes, quincena, días y cantidad de servicios)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) Duración de Contratación o número de servicios (no. meses)	(4) Costo estimado por unidad/tiempo	COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Contratación de 10 Coordinadores para 10 Centros de Votación, área urbana y rural, durante 5 días para ambas elecciones	10	5	Q 200.00	Q 10,000.00
Coordinador Especifico para Extensión del Centro Votación Aldea Paxxil, a razón de 4 meses a razón de Q.2,000.00 al mes (complemento, ya se habían aprobados Q.300.00)	1	4	Q 1,925.00	Q 7,700.00
Complemento de Recargas telefónicas para 5 auxiliares de CEMs y Encargado específico de la extensión Paxxil	6	2	Q 50.00	Q 600.00
Recarga para 10 coordinadores de centros de votación para el día del evento electoral en la primera y segunda vuelta	10	1	Q 100.00	Q 1,000.00
Complemento para la contratación de 6 estibadores para carga y descarga de las cajas electorales en la primera y segunda elección	6	2	Q 100.00	Q 1,200.00
Complemento para contratación a 6 estibadores para recibir y preparar el mobiliario electoral y trasladarlo a los Centros de reparación	6	6	Q 100.00	Q 3,600.00
Contratación de personal de limpieza de los centros de votación en el área urbana y rural para el evento electoral	7	2	Q 250.00	Q 3,500.00
Complemento del personal para limpieza en centros de votación en el área urbana y rural	10	2	Q 50.00	Q 1,000.00
Contratación de 5 personas de apoyo a la Secretaría de la JEM para el evento electoral en la primera y en la segunda elección	5	2	Q 300.00	Q 3,000.00
100 impresiones de plotter de rangos electorales en pliegos de papel bond	100	2	Q 20.00	Q 4,000.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 35,600.00

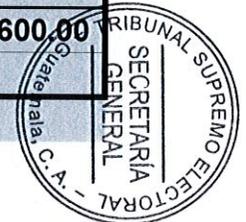


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL- ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: San Francisco el Alto, Totonicapán
RESPONSABLE DE LA JUNTA: José Aniceto Güicol Tzul

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS (Ampliación)

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Contratación de otros servicios	Q35,600.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q35,600.00



4

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AMPLIACIÓN AL PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

HUEHUETENANGO
 IVEN RAVY BARRIOS PÉREZ

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2019						
		JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Coordinar la logística de traslado a las Juntas Receptoras de Votos el día de la elección.							
2	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Receptoras de Votos							
3	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.							

***Nota: Depende de la aprobación para el efecto.**



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AMPLIACIÓN AL PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES
Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: TECTITAN HUEHUETENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: IVEN RAVY BARRIOS PÉREZ

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado por unidad salón o local	Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
				Q0.00
				Q0.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q0.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Cena para integrantes de Juntas Receptoras de Votos, que son vecinos del municipio de Tacaná, San Marcos el día antes de las Elecciones Generales 2019. En primera y segunda elección.	CENA	18	Q40.00	Q720.00
Cena para integrantes de Juntas Receptoras de Votos, que son vecinos del municipio de Cuilco, Huehuetenango, el día antes de las Elecciones Generales 2019. En primera y segunda elección.	CENA	8	Q40.00	Q320.00
SUBTOTAL ESTIMADO GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q1,040.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q1,040.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AMPLIACIÓN PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES
Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: TECTITAN HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: IVEN RAVY BARRIOS PÉREZ

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN					
(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Subtotal Estimación de combustible					0.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSO PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para trasladar a 12 integrantes de las Juntas Receptoras de Votos que son vecinos del municipio de Tacaná, San Marcos el día de las Elecciones Generales 2019 (costo por ida y vuelta, incluidos gastos de segunda elección.	Microbús	1	4	Q1,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a 5 integrantes de las Juntas Receptoras de Votos que son vecinos del municipio de Tacaná, San Marcos el día de las Elecciones Generales 2019 (costo por ida y vuelta, incluidos los gastos de segunda elección.	Taxi	1	4	Q500.00	Q 2,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar 9 integrantes de las Juntas Receptoras de Votos que son vecinos del municipio de Cuilco, Huehuetenango, el día de las Elecciones Generales 2019 (costo por ida y vuelta, incluidos los gastos de segunda elección.	Pick Up	1	4	Q1,000.00	Q 4,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 10,000.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q10,000.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q1.00 de depreciación por kilómetro recorrido.
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AMPLIACIÓN AL PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES
Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: TECTITAN
RESPONSABLE DE LA JUNTA:**

**HUEHUETENANGO
IVEN RAVY BARRIOS PÉREZ**

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

<u>(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN (correo, telefonía, adecuación de centros de votación.)</u> <u>(Incluir en la descripción la temporalidad: mes, quincena, días y cantidad de servicios)</u>	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) Duración de Contratación o número de servicios (no. meses)	(4) Costo estimado por unidad/tiempo	COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Contratación de servicios de Hospedaje para 26 personas que integran las Juntas Receptoras de Votos para las Elecciones Generales 2019, vecinos del municipio de Tacaná, San Marcos y Cuilco, Huehuetenango, para la primera y segunda elección.	26	4	Q150.00	Q15,600.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q15,600.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**AMPLIACIÓN AL PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL
PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019**

JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:

TECTITAN

HUEHUETENANGO

RESPONSABLE DE LA JUNTA:

IVEN RAVY BARRIOS PÉREZ

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS
AMPLIACIÓN**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO	
Locales o salones y gastos de alimentación	Q	1,040.00
Gastos de movilización	Q	10,000.00
Contratación de servicios	Q	15,600.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q	26,640.00





Tribunal Supremo Electoral

Dirección de Planificación

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
MAGISTRATURA I



DP-O-325-06-2019

AVEV/apmg

Guatemala, 11 de junio 2019

FIRMA: [Signature] HORA: 10:23

Honorable Magistrado:

Respetuosamente me dirijo a usted, en atención al Oficio S/N, de fecha 08 de junio de 2019 por medio del cual la Junta Electoral Municipal de Casillas, Departamento de Santa Rosa, solicita ampliación de su presupuesto aprobado mediante resolución número 150-2019 de fecha 07 de mayo del año en curso.

Según indica la respectiva Junta Electoral Municipal, la ampliación solicitada, obedece a la urgente necesidad de contar con un generador eléctrico para la CEM de Ayarza, mismo que no cuenta con energía eléctrica, lo cual se considera viable, tomando en cuenta que el generador eléctrico que se necesita, fue cotizado por la respectiva JEM a un costo de Q. 3,000.00 siendo esta la cantidad solicitada en la referida ampliación.

Se adjunta al presente, la ampliación del Plan Operativo Electoral con su respectivo presupuesto de la Junta Electoral Municipal de Casillas, Departamental de Santa Rosa para su consideración, previo a la aprobación por parte del Pleno de Magistrados.

Sin otro particular, deferentemente,

Licda. Ana Verónica Espinoza Vega
Directora de Planificación



Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho

Adjunto: lo indicado



Tribunal Supremo Electoral

Casillas 08 de Junio de 2019

A:
Pleno de Magistrados
Tribunal Supremo Electoral
Ciudad Guatemala

Horables Magistrados

La Junta Electoral Municipal de Casillas, Santa Rosa ante la necesidad de recursos económicos para solventar los gastos del evento electoral del 16 de Junio de 2,019 manifestamos lo siguiente:

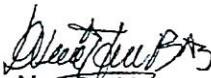
a) Según el avance de la ejecución de POE aprobado para la primera vuelta electoral, los fondos asignados del 50% recibido no cubre el total de gastos que con lleva el evento por el cual solicitamos un desembolso del 30% para cubrir los gastos de esta primera Vuelta, dichos fondos los necesitamos a mas tarda para el día viernes 14 del mes en curso.

b) Como es del conocimiento de la Licda. Gloria López Directora Electoral, en la CEMs de Aldea Ayarza de nuestro municipio, tenemos el inconveniente del suministro de energía eléctrica. La Junta Electoral Municipal, Junta Electoral Departamental, Subdelegación del Registro de Ciudadano municipal y a petición de los señores candidatos a alcalde de las distintas agrupaciones políticas, se llegó al acuerdo que, se debe utilizar un generador eléctrico de alto voltaje, por lo tanto se hicieron las cotizaciones pertinentes y el costo es de Q3,000.00.exactos.

El inconveniente que se tiene como Junta Electoral Municipal es que dicho gasto no está contemplado en el presupuesto, pues no se contaba con este problema, por lo que no podemos obviar el alquiler del mismo.

Esperando una respuesta positiva a lo anterior manifestado nos suscribimos.

Atentamente:


Delia Noemy Hernández
Presidente


Iris Flor de Maria Puaque
Vocal


Nelvin Eliezer Aguilar
Suplente II




Eris Rolando Salazar
Secretario


José Adolfo Quevedo
Suplente I



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: DELIA NOHEMY HERNÁNDEZ BATREZ

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (AMPLIACIÓN)

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2019									
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	
1	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).		■	■	■	■					
2	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.		■	■	■	■		■	■		
3	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).				■	■		■	■		
4	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).				■	■		■	■		
5	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.		■	■	■	■	■	■			
6	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.					■		■			



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Casillas Santa Rosa
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Delia Noemy Hernández Batrez

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES (AMPLIACIÓN)

<u>(1) Materiales requeridos. (Engrapadoras, hojas papel bond, folders, etc.)</u> <u>(Especificar unidad de medida, colocar un bien por fila)</u>	(2) UNIDAD DE MEDIDA/ PRESENTACIÓN	(3) CANTIDAD REQUERIDA	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACIÓN Q.	COSTO TOTAL (5) = (3)X(4) Q.
Generador Eléctrico de alto voltaje para utilizarse en la CEM de Aldea Ayarza	Unidad	1	3000	Q 3,000.00
Total Recursos Materiales				Q 3,000.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Casillas
RESPONSABLE DE LA JUNTA:

Santa Rosa
Delia Noemy Batres Hernández

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS (AMPLIACIÓN)

RECURSOS	COSTO ESTIMADO	
Recursos materiales	Q	3,000.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q	3,000.00

